REVISTA DECENAL ILUSTRADA
FUNDADA EN EL AÑO 1893

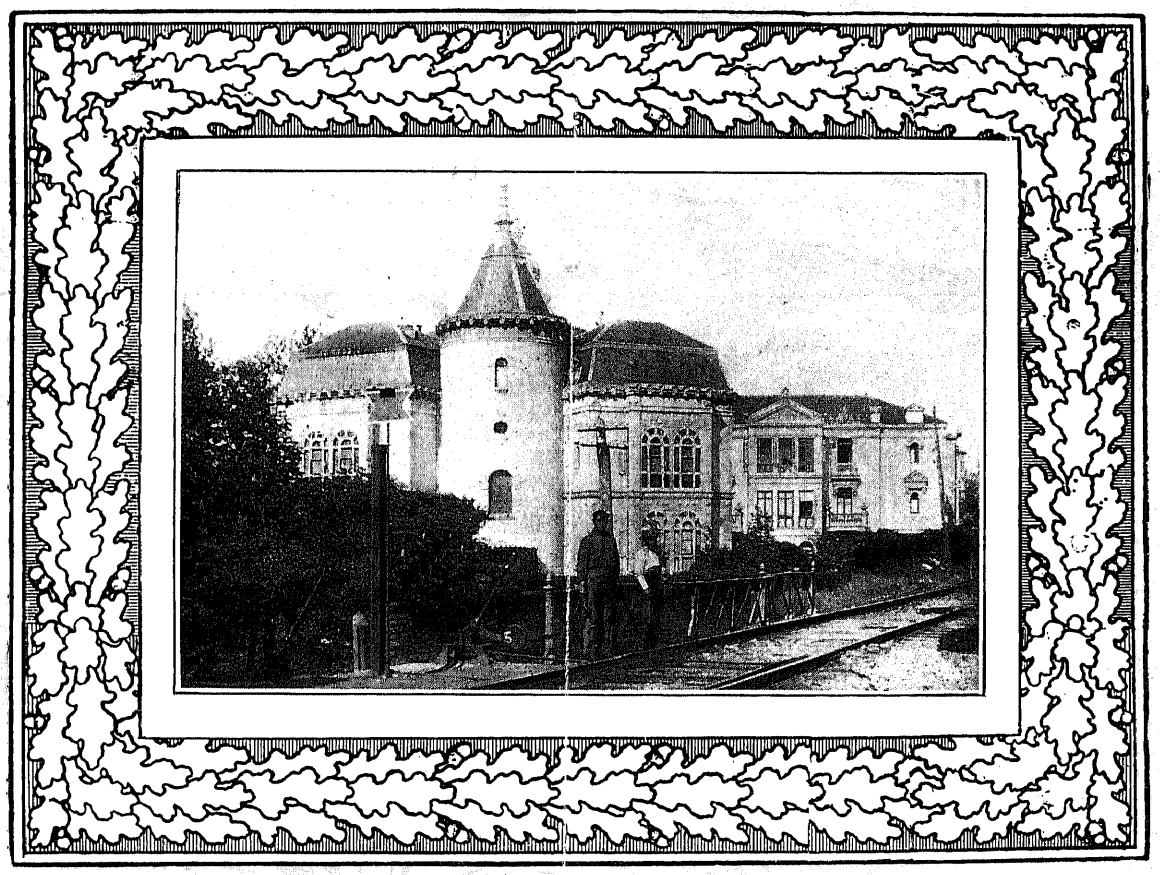

VITORIA.—Paseo de la Senda

No. 1259
AÑO XXXV

Buenos Aires Septiembre 20 de 1928

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1389

SIMBOLO VENERADO

El *Arbol de Gernika* por tantos siglos saludado y venerado, bendecido por toda la tierra euskara, admiración de los reyes y de los gobiernos populares del mundo entero, cantado por los poetas, jamás herido por las tempestades del cielo, cubierto y firme ante las pasajeras tormentas de la tierra, menos a la que provocó la ley abolitoria de la legislación foral.

. . . . . .

¿Qué hombre pensador que haya asistido una sola vez a sus sesiones, no habrá visto en ellas la génesis de las asambleas de Washington y de Berna? ¿Qué monumento más glorioso de la historia de la legislación encierra España, que las antiguas Juntas euskaras; ni qué monumento más admirable de su etnografía y de su pasado que la lengua ibera en que se expresaban la mayor parte de sus apoderados?

A ese Templo Santo de nuestras antiguas leyes, fortaleza de los baskos, centro en torno del cual obligábamos a venir a los reyes de Castilla a prestar juramento de fidelidad a nuestros Fueros... os saludamos como la historia viva de nuestras sagradas montañas, como el epílogo de la Euskalerria. Cada una de tus piedras se nos figura una gran lápida donde nuestros antecesores dejaron el símbolo de sus tradiciones.

Manuel de Azkarraga y Rejil.

De la "Historia de Bizkaya", publicada en Bilbao el año 1885.

Nabarra y el Directorio

Las informaciones telegráficas que publican los diarios estos días, no son muy tranquilizadoras.

A consecuencia de la aplicación de las reales órdenes sobre Instrucción Pública y Beneficencia, surgieron discrepancias entre el Gobierno y las autoridades nabarras, que consideran esas disposiciones como atentatorias al fuero. La Diputación Provincial de Nabarra y el Ayuntamiento de Pamplona acudieron al Presidente de Consejo exponiéndole sus quejas, pero el dictador, no sólo no las admitió, sino que les amenazó, si no se avenían a obedecer al Gobierno, con **mandarles 20.000 fusiles para suprimirles los jirones de los fueros.** Los comisionados regresaron a Pamplona notificando el resultado negativo de su gestión. Las autoridades nabarras se reunieron inmediatamente, acordando presentar su dimisión colectiva.

ACTITUD DE LAS PROVINCIAS HERMANAS

Los miembros de las diputaciones provinciales hermanas y otros funcionarios de las provincias de Alaba, Bizkaya y Gipúzkoa, haciendo causa común con Nabarra, han presentado sus renuncias, debido a la resolución adoptada por el gobierno de Madrid, despojando a esas provincias de la administración de la instrucción pública y percepción de ciertos impuestos anuales, lo que, según sostienen, constituye una violación de los derechos forales.

EN SORALUZE
(Placencia)

Los ezpatadantzaris de Iurre, gustaron extraordinariamente al ejecutar sus bonitas y originales evoluciones en la plaza de Placencia, en las fiestas patronales que en dicho pueblo suelen tener lugar anualmente el 15 de agosto.

Por más que la invasión de los exotismos parecía que bastardearían las costumbres peculiares de nuestras fiestas, por fortuna se advierte el renacer de la tradición y su robustecimiento, sobre todo en las danzas, cuya belleza incomparable despiertan hasta la admiración de los extraños.

En Placencia fueron ovacionados en forma delirante los simpáticos ezpatadantzaris de Iurre.

(Foto Ojanguren)